VOX

Todos los partidos políticos con presencia institucional hacen constantes apelaciones a la necesidad de incrementar la transparencia de los poderes públicos y la participación ciudadana en la gestión de los asuntos públicos.

Sin embargo, hay grandes parcelas de la actividad de las instituciones que quedan vedadas al escrutinio público, salvo que por parte de los ciudadanos o entidades sociales se ejerza el derecho de petición y se solicite expresamente la información deseada. Y además, la participación, tantas veces invocada, es imposible o queda muy limitada si los ciudadanos no disponen de toda la información necesaria

El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, aprobó destinar un presupuesto para la realización de distintas actividades y subvenciones para ser distribuidos entre los 14 Distritos de la ciudad a través de unos criterios objetivos.

Es por ello que el vocal del Grupo municipal Vox de la Junta del Rabal presenta la siguiente **MOCION**

Instar al presidente de la Junta

1. Hacer públicos los importes globales percibidos en la misma
2. Habilitar en la web municipal la posibilidad de que se puedan hacer pública la justificación de sus gastos, en la forma que estimen oportuna, sin necesidad de que los ciudadanos hayan de ejercer su derecho de acceso a la información.
3. Publicar en la web municipal los informes de la Intervención municipal, oportunamente clasificados para general conocimiento de los ciudadanos, salvo aquellos de los que motivadamente pueda justificarse (y así se valore por el Pleno) que contienen materia reservada que no pueda hacerse pública.
4. Además, se solicita conocer los proyectos aprobados correspondientes a los Presupuestos Participativos, los que se han ejecutado y los que quedan por ejecutar

En Zaragoza a 16 de ENERO de 2024

Firma

RAMON LOPEZ FERNANDEZ

Portavoz Grupo Vox Junta del Rabal